

21258 - No permanecer durante la noche en Mina durante los días de Tashriq

Pregunta

En el nombre de Allah, el Más Bondadoso, el Más Misericordioso, espero que puedan explicarme las reglas para los que no pueden permanecer en Mina durante los Días de Tashriq. Si la respuesta es que (el que no permanece en Mina) está obligado a ofrecer un sacrificio, entonces ¿debe ofrecer un cordero por cada noche o una es suficiente?

Respuesta detallada

Alabado sea Allah.

Permanecer durante la noche en Mina durante los días de Tashriq es obligatorio según la mayoría de los fuqaha'; el que no lo haga y no tenga una justificación está obligado a ofrecer un sacrificio. Según la mayoría de los expertos uno debe permanecer allí la mayor parte de la noche.

(al-Mawsu'ah al-Fiqhiyyah, part 17, p. 58).

No pasar la noche en Mina durante los Días de Tashriq puede darse en uno de los siguientes casos:

El primer caso: cuando una persona no permanece durante la noche en Mina porque tiene una excusa.

Se le preguntó al Sheik Ibn Baaz sobre las reglas para una persona que no pasa la noche en Mina durante los Días de Tashriq. Él dijo: "Él no está obligado a ofrecer un sacrificio, porque Allah dice (interpretación del significado): 'So keep your duty to Allaah and fear Him as much as you can' [al-

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

Taghaabun 64:16] –si no permaneció en Mina durante la noche por una enfermedad o porque no había espacio, o por alguna razón legítima similar como aquellos que llevan agua para los peregrinos o los que cuidan los corderos, y todos los que se rijan por la misma regla.

El segundo caso: cuando una persona no permanece durante la noche en Mina y no tiene una excusa.

El Sheik (que Allah tenga piedad de él) dijo:

Aquel que no permanezca durante la noche en Mina los Días de Tashriq y no posea una excusa, ha dejado de hacer algo que fue prescrito por el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre él) tanto en palabras como en acciones, ya que él ha previsto concesiones para los que tienen sus razones, como los pastores y los que llevan agua a los peregrinos. Las concesiones sólo pueden hacerse cuando hay algo que tiene que ser cumplido. De aquí que permanecer durante la noche en Mina los días de Tashriq se considera una de las tareas obligatorias del Hayy, según la opinión más correcta de las dos opiniones de los expertos, y quien no lo haga y no tenga una razón legítima tiene que ofrecer un sacrificio, debido a que fue informado que Ibn ‘Abbaas (que Allah esté complacido con él) dijo: “Aquel que no cumpla con uno de los rituales del Hayy, o lo olvide, que ofrezca un sacrificio”. Es suficiente ofrecer un sacrificio por no haber permanecido durante la noche en Mina durante los días de Tashriq”.

(Maymu’ Fataawa al-Sheik Ibn Baaz – que Allah tenga piedad de él – vol. 5, p. 182)

Él debe ofrecer el sacrificio y repartir la carne entre los pobres del Haram, y no debe comer nada de ésta.

Y Allah sabe mejor.